



NOTA ACLARATORIA SOBRE LA CONVOCATORIA DE 3 DE ABRIL DE 2025 PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN POLONIA

Se ha detectado un error en las bases de la convocatoria publicada el 3 de abril de 2025. En el Anexo I de relación de plazas no se ha consignado la retribución en la columna correspondiente, donde debería figurar que la retribución de la plaza convocada es de 25.235,28€.

Se procede de nuevo a la publicación de las bases de la convocatoria y del anexo I completo y corregido, y se recuerda que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 25 de abril de 2025.

Y para que conste a los efectos oportunos, la Presidenta del Tribunal levanta acta en Varsovia,

Marta Vadillo Lamata

